

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

CONTRATACIÓN PROGRAMA DE SEGUROS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

ADENDA N. 1

Licitación Pública N. 5 de 2017

Teniendo en cuenta el volumen y la complejidad de las observaciones presentadas por las distintas Aseguradoras a los pliegos de la presente Licitación, se hace indispensable para el Comité Evaluador ampliar el plazo estipulado para la publicación de respuestas. En razón a lo expuesto, la Universidad determina modificar el Cronograma inicialmente establecido, así:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA CRONOGRAMA -LICITACION PÚBLICA No. 5 DE 2017 - MODIFICADO									
ACTIVIDADES	MES	MARZO						ABRIL	OBSERVACIONES
	DÍA	16	16 AL 21	24	29	30	31	1	
1	Convocatoria y apertura								
2	Publicación en página web de la UTP y en el SECOP								Oficina Jurídica - Proceso Gestión de la Contratación
4	Observaciones por escrito al pliego de condiciones.								Se atenderán solo las observaciones recibidas por escrito hasta las 5 p.m. del día 21 de marzo de 2017
5	Respuesta a las observaciones								Se responderán las observaciones recibidas por escrito y se publicarán en la página Web de la Universidad.
6	Cierre de LICITACIÓN y entrega de propuestas								Las propuestas deben ser depositadas en una cerrada ubicada en la Oficina Jurídica ubicada en el segundo piso del Edificio No. 1 - Administrativo - oficina 1 - 304
7	Evaluación, calificación y recomendación de adjudicación y publicación de resultados.								Comités Jurídico, Financiero y Técnico - Oficina Jurídica - Proceso Gestión de la Contratación
12	Adjudicación, Legalización - Entrega de pólizas o Certificado de amparo provisional y/o nota de cobertura								Oficina Jurídica - Proceso Gestión de la Contratación - Aseguradora
13	Inicio vigencia pólizas								0:00 horas 0:00 horas del día 01 de abril de 2017.

NOTA:

Se modifica la fecha de publicación de las respuestas a las observaciones para el día 24 de marzo e igualmente se modifica la hora para el cierre de la licitación y entrega de propuestas para las 4:00 p.m. del día 29 de marzo de 2017